

## Documento

# ANTONIO DE ARÉVALO Y LA FRONTERA DE LA PENÍNSULA DE LA GUAJIRA, 1770-1776

Presentación, transcripción y notas de

*José Polo Acuña\**

¿Cómo nace, se transforma y muere una cultura? ¿Cómo se produce y reproduce un entorno que tenga credibilidad en situaciones en que los trastornos políticos y sociales, en que las diferencias en los modos de vivir y pensar y en que las contradicciones parecen haber llegado a límites sin precedentes? Y de una manera más amplia, ¿cómo construyen y viven los individuos y los grupos su relación con la realidad, en una sociedad sacudida por el contacto con una cultura exterior sin precedente alguno? Son preguntas que no podemos dejar de plantearnos como historiadores al recorrer en el tiempo el terreno que constituyó la Guajira inconquistable del siglo XVIII, para comprender mejor qué pudo significar la expansión en América del occidente moderno. Experiencia enteramente nueva por cuanto América es el único continente que apenas tuvo leves contactos con el resto del mundo durante vanas decenas de milenios y porque la Guajira, ya más concretamente para nuestro caso, se consolidó como un espacio de frontera en pleno siglo XVIII, cuando ya se suponía que el dominio hispano sobre América estaba totalmente consolidado. Esta experiencia es admirable por la riqueza de testimonio que permiten esclarecerla y por los múltiples interrogantes que no dejan de suscitar en torno a los indígenas Wayúu, y más aún, sobre nosotros mismos como nativos habitantes del Caribe.

En medio de la aventura exploratoria en el Archivo General de la Nación en Santafé de Bogotá, entre los susurros y voces lejanas comprimidas en los legajos de los documentos coloniales, nos encontramos con un manuscrito firmado por Antonio de Arévalo y que data de 1773, donde el autor expone con sentido práctico los sucesos que acaecieron en la frontera Guajira entre 1771 y 1776. Arévalo fue un militar español del cual sabemos poco, sólo que

---

\* Profesor del Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena.

en el año de 1761 realizó una expedición al Darién para pacificar a los indios. Para esta fecha pertenecía ya al batallón de Ingenieros Militares de Cartagena donde se desempeñó como ingeniero y director de vanas de las fortificaciones que hoy son testigos mudos de muchos acontecimientos que sucedieron detrás de los muros y que esperan a historiadores para ser esclarecidos. Pero el ingeniero brigadier vivía desde mucho antes en Cartagena, pues allí estuvo entre 1742 y 1800 aproximadamente, años en los que aparte de participar en la mencionada expedición al Darién también colaboró con planes de defensa de la ciudad<sup>1</sup>.

Antonio de Arévalo entró a participar en las políticas de sujeción y control de la población aborígen en la Guajira hacia 1772, relevando del cargo de Comandante General de la provincia al coronel Benito Encio, quien había llegado en 1771 para reprimir a los nativos que tomaron parte en el gran movimiento Wayúu de 1769, lo cual nunca se llevó a cabo<sup>2</sup>.

Con Arévalo se iniciaba una nueva etapa en los planes de la Corona española de pacificar y poblar la Guajira, ya que antes, hacia 1761, la Corona tuvo que capitular la conquista de la península con Bernardo Ruiz de Noriega, empresario privado que había tenido alguna experiencia en expediciones de pacificación en el Perú y que se comprometió a desterrar el contrabando desde el río Magdalena hasta el lago de Maracaibo<sup>3</sup>, lo que a la postre resultó un fracaso porque los indios guajiros siguieron adquiriendo armas y municiones de holandeses e ingleses y el contrabando seguía en aumento. Con la designación de Arévalo como pacificador la corona asumió la conquista de la Guajira como una empresa estatal y con otros medios diferentes, por lo menos al principio, a los que utilizaron sus antecesores. En efecto, el brigadier

---

<sup>1</sup> El plan de Arévalo sobre la provincia de Cartagena puede consultarse en Enrique Marco Dorta, *“Cartagena de Indias: riqueza ganadera y problemas”*, Tercer Congreso Hispanoamericano de Historia, II de Cartagena de Indias, Cartagena, Talleres Gráficos Mogollón, 1962, pp. 327-352. Una reflexión sobre estos planes también está en Carmen Gómez Pérez, *El sistema defensivo americano siglo XVIII*, Madrid, Mapire, 1992, p. 152.

<sup>2</sup> Para un análisis del movimiento Wayúu de 1769 puede verse a José Polo Acuña, *Protesta y Resistencia indígena en la Guajira 1750-1800*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia (Bogotá), 1999, capítulo 2. Sobre la fallida expedición de Encio puede verse Archivo General de la Nación (Bogotá), Milicias y Marina, 9 fls. 286-203. 1771.

<sup>3</sup> Archivo General de la Nación (Bogotá), Caciques e Indios, 4, fl. 644 v. 1760.

ingeniero empleó al principio medios de concertación con los indios de la península y no se dedicó exclusivamente a la represión militar, y esto se nota en la paz negociada que concertó con los diferentes vecindarios o parcialidades Wayúu que intervinieron en el movimiento de 1769.

Las acciones de Arévalo estaban insertas en el período de las Reformas Borbónicas impulsadas por Carlos III (1759-1788), las cuales comprendían tres aspectos: el económico, que se manifestó en las reglamentaciones para un comercio más liberal; el estratégico, que se tradujo en varias medidas defensivas y el tercero se componía de disposiciones para el mejor gobierno de las colonias, el establecimiento de nuevas agencias, la depuración administrativa de las finanzas y la justicia. Para ello se nombraron funcionarios eficientes que rendían informes detallados de sus gestiones; las visitas se convirtieron en un instrumento importante de recopilación de información; se multiplicaron las memorias de gobierno y los informes a las autoridades reales. Por ello el informe de Arévalo posee este detallismo en la forma minuciosa en que describe el territorio y las costumbres de los indios guajiros.

La misión que le fue encomendada a Antonio de Arévalo propendía por incorporar la Guajira al control del virreinato de la Nueva Granada mediante la pacificación de los nativos y la fundación de pueblos tanto de españoles como de indios. Con ello se controlaría la “rebeldía” de los nativos y el comercio ilícito que hacían holandeses e ingleses e inclusive vecinos españoles y autoridades de Riohacha.

Finalmente queremos terminar esta presentación del texto de Antonio de Arévalo afirmando que los documentos escritos conservados en los archivos contribuyen a preservar la memoria colectiva de los pueblos. Por ello la divulgación y publicación de fuentes históricas es importante, pues como sostiene el maestro Jaime Jaramillo Uribe, “es mejor publicar un buen documento que producir un mal libro”<sup>4</sup>.

---

4 TOVAR PINZÓN, Hermes, “Historiando a un Historiador”. Entrevista hecha por este investigador al maestro Jaime Jaramillo Uribe a propósito del Premio Nacional a la Vida y Obra de un Historiador. Magazín Dominical de *El Espectador*. Bogotá, N.º 654, 26 de noviembre de 1995.

## EL TEXTO DEL DOCUMENTO

*Informe sobre la situación y el estado general de la Provincia del Río del Hacha, por Don Antonio de Arévalo.*

*Año de 1773.*

Descripción y discurso sobre la provincia de indios guajiros del Río del Hacha, para la inteligencia de su situación, su población, frutos, puertos, comercio, alteraciones o sublevación de los indios, causas que las fomentaron, su pacificación y medios que se proporcionan para la general de toda la provincia, fomento del comercio nacional español y ruina del extranjero en ella, que propone el Coronel e Ingeniero en Jefe Don Antonio de Arévalo, Comandante General de la expedición contra dichos indios y su pacificación, comisionado por el Excelentísimo Señor Virrey de este Nuevo Reino Don Manuel de Guirior, acompañado de un mapa y dos planos particulares para mayor inteligencia.

1°

**Situación:**

La ciudad del Río del Hacha está situada a la orilla del mar de su rada, entre el puerto de Santa Marta y saco de Maracaibo.

**Extensión de la Provincia:**

Su provincia se extiende por el Leste hasta el Cabo de Chi-chivacoa siguiendo la costa, hasta el río Sucuy en la laguna de Maracaibo y de allí tierra adentro al Oeste hasta poco más adentro del sitio de Moreno, comprendiendo en este terreno a dicha ciudad y a los sitios de Moreno y Camarón de españoles, a los puertos de indios de Boronata, el Rincón, Orino, La Cruz y Camarones, levantados el 2 de mayo de 1769 en los del pueblo de la Laguna de Fuentes, que existía entonces, y los de Corcadillo.

**2°**

También hay muchas rancherías de indios gentiles, que nunca han estado sujetos en población y otros que se empezaron a reducir como son: Parauje, Sinamaica, Calabazo, Cojoro, Sabana del Valle, Chimare, Macuira, Pórtete, Bahía Honda, Carrizal, Borom-boro y otros muchos intermedios.

**3°**

Además de los sitios de españoles de Moreno y Camarón, había los de Marbella, el Paso, Cabis, Melones, Mancornado, Arenal, Menores, Rincón, Moreno, Cabis, el Toco, la Soledad, San Bernardo, San Antonio y otros varios con muchos hatos de ganado vacuno y muchas bestias mulares y caballares que todo quedó quemado y arruinado por los indios en el mencionado año de 69, y al mismo tiempo lo estuvieron éstos también.

**4°****Sus Puertos:**

El puerto que tiene la ciudad es una rada sin muelle ni abrigo, abierta a todos vientos generales de la brisa y vendavales, con fondo solo para balandras, frecuentado de extranjeros y muy poco de españoles.

**5°**

Tiene buenos puertos con abrigo y fondo para embarcaciones menores en Pórtete, Bahía Honda, Chimare, Macuira y Tucacas, o puerto de los Cozinas, que también han frecuentado los extranjeros y nada de los españoles, porque no ha habido allí hasta ahora población de estos. El mapa general de la provincia y los dos planos particulares de los dos primeros manifiestan su situación y capacidad. El Pórtete es un buen puerto capaz y de buen fondo y con resguardos para las embarcaciones, pero tiene poco fondo en la entrada y no hay agua para beber a menos de dos leguas de distancia en ocho pozos que han abierto los extranjeros junto de Pórtete Chico; Bahía Honda es capaz, tiene buen fondo y hay buenas proporciones para hacer población.

**6°**

En toda la costa de Sotavento y Barlovento de la ciudad se dan fondo las balandras, tanto las extranjeras como las españolas, como es en la Enea, Puerto de la Cruz **Vieja.**, en el Pajar, Almidones, Manaure, Tucuraca, en la Uñama, en el Carrizal, Rincón del Carpintero, Cabo de la Vela, Yguanari, Pórtete, Bahía Honda, Bahía Hondita, Puerto Taroa, Punta Gallina, Chimare, Cabo de Chichivacoa, Sabana del Valle, Tucaca, Cojoro, Paraujita y en todas las partes que les conviene, pero los más frecuentados para mantener el ilícito trato han sido en la Enea, en la rada del Río del Hacha y en el puerto que llaman de la Cruz por más inmediatas y a la mano de la ciudad y camino real del Valle de Upar y tierra adentro, valiéndose en estos últimos años de pequeñas embarcaciones, que llegando a la costa les quitan los palos para no ser vistas de los guardacostas, pero éstos tienen ya esta noticia y con ella el cuidado y celo correspondiente a impedir el trato.

**7°**

Esta provincia está bastante poblada y tiene crecido número de indios como son en los referidos pueblos de Boronata, el Rincón, La Cruz, Orino, Camarones, que tienen sus curas clérigos y además de estos se cuentan los de Parauje, Cruces, Calabazo, de Peijana, Cojoro, La Teta, Guaramiñao, Casapuse, Caporinche, Chimar, Moscote, Bahía Honda, Yrapua, Rincón de Carpintero, Carrizal, Manaure, Ypapay otros muchos intermedios (sin los indios de las lagunas de Sinamaica, Aliles, Río del Sucuy, y otros), que según tanteo prudencial que se hizo en el año 1763 a instancias del Obispo de Santa Marta, por el Cacique Don Cecilio de la Sierra en el tiempo de más de un mes que se gastó para saberlo, con asistencia de su hermano Don Josef y Don Luis Guerrero, aseguran se halló había muy cerca de 7.000 indios; número en que muchos convienen, y aún otros creen hay mayor cantidad por la lista detallada del referido tanteo. Los indios que existían en los cinco pueblos reducidos de Boronata y demás ya expresados, excepto Camarón que se fundó después y aumentando a Laguna de Fuentes que existía, ascendía su número a 1.300 indios, y al presente sólo se encuentran 883 personas chicas y grandes, sin los pocos de Boronata, entre los cuales habrá menos de la mitad capaces de tomar las armas, siendo así que aunque hay todavía varios indios que no han

concurrido a los pueblos, la mayor parte están en ellos y muchos más de los dos tercios de todo su número, según se ha averiguado por los padrones que se hicieron y noticias de los que había dispersos en fin de marzo; de que se sigue que el total de los pueblos sublevados, no llegará a 1.200 entre todos.

8°

**Su Temperamento:**

Esta provincia de indios guajiros, que se cuenta y entiende por las tierras que están de la parte del Leste del Río del Hacha, que las divide con sus aguas de las del Oeste, goza de un temperamento muy benigno, sin embargo de tener varias lagunas que la providencia ha puesto allí por ser escasa de aguas la tierra y no obstante está libre de la plaga de mosquitos y otros animales que incomodan a los habitantes y ganados, y lo está también de las enfermedades que se experimentan en otras partes, por cuyos beneficios y el de tener buenos pastos, abundantísimos, suaves y de buen paladar, en todo tiempo es tan a propósito y tiene tales proporciones para cría de ganados, que se mueren muy pocas cabezas logrando las que nacen con tanto descanso y tan poco trabajo, que ordinariamente se cuentan las crías como caudal efectivo; lo que no sucede en el Valle de Upar y su jurisdicción, falto de sabanas y pastos para mantener el ganado, porque deben hacerlo en los montes, sujetos a muchas plagas y enfermedades que matan las crías, y lo que es peor, que en el verano no tienen que comer, y en esta provincia sobra el pasto, verde, seco, y entreverado, y aunque no hay abundancia de agua por todas partes en el verano, la hay en muchas, y mantienen los indios sus ganados vacunos muy gordos y lúcidos, cuando los del Valle no se pueden comer, y los caballares y mulares los tienen los indios en la misma forma, y en el Valle tan flacos que no pueden servir, lo que es tan manifiesto a todos, que no hay nadie que ignore que en el verano huye a los montes más remotos el ganado vacuno, caballares y mulares, a buscar que comer por no hallarlo en sus abrevaderos.

9°

**Sus Frutos:**

Los frutos los produce esta provincia por el beneficio de sus buenos pastos, son la abundancia de crías de ganado vacuno, mular y caballar, cueros al pelo y cebo, gran porción de palo de tinta en montes de Oca, Macuira y Cojoro, como también en el de la pesca de perlas entre el cabo de la Vela y Carrizal.

10°

También produce por todas partes maíz, que es el trigo del país, yuca, ñamás, melones y sandías, y en muchas también se coge batata y plátano, además de lo cual producen los montes muchas frutas y semillas en varios tiempos con las cuales se mantienen los indios.

11°

En el Río del Hacha, Pedraza y Orino y Camarones hay abundancia de pescado y también lo hay en toda la costa, e igualmente mucha tortuga, que algunas veces cogen y sus nidadas de huevos que ponen en las playas; pero como los indios son poco aplicados a la agricultura, ordinariamente están necesitados de alimento.

12°

**Su Comercio:**

El rescate de las perlas que hacen a los indios de la costa del Carrizal a cambio de géneros, víveres, tabaco y otras cosas semejantes, su beneficio y venta, la del ganado y muías y el trato ilícito que ha tenido la provincia con extranjeros y los vecinos de la jurisdicción del Valle, ha mantenido a los españoles de ella establecidos en esta ciudad y sitios o lugares referidos arriba, comprando los géneros y demás, que han necesitado de ilícito trato con extranjeros, sacando éstos los frutos de la provincia y los que han conducido del Valle de Upar, en lo cual se han empleado de muchos años a esta parte, haciendo ya naturaleza esta envejecida costumbre que han ejercitado sin freno y sin reconocimiento al soberano como sus vasallos, ni a la superioridad del Virrey; considerándose como una rochela separada del



dominio real porque siempre han hecho lo que han querido con unos de sus Tenientes de Gobernadores, doblándolos a su arbitrio, a otros sujetándolos con amenazas, concurriendo todos a la maldad, ejecutando el vecindario del Río del Hacha en más que unos los efectos de su pasión desreglada en los que cumplan con su obligación queriendo corregir sus desórdenes, como sucedió con el Capitán Don Joseph Pestaña, al cual valiéndose del Cacique Don Cecilio y de sus indios de Boronata en el año 49, lo sacaron de su casa con el alboroto que se deja comprender y llevándole embarcado sin armas y desnudo en un botecito, lo asesinaron en aquellas inmediaciones, habiendo pensado hacer lo mismo antes con el Capitán Don Juan Vigo, a quien se asegura le dieron veneno, y después en el año de 51 o 52, hubieran hecho lo mismo con el Teniente Don Matheo Pastor, que se manifestó celoso, si hubiera continuado al mando, pero fue amenazado y prevenido (de sujetos de algún carácter que aún viven en el día) según aseguró el mismo Teniente varias veces en Cartagena.

### 13°

No hay memoria que se acuerde haya venido a esta provincia registro de ropas y a la de Santa Marta en el tiempo de 40 años, sólo han venido los de Medina y Aedo, por lo que la jurisdicción del Valle ha carecido también de géneros de España y se ha surtido de los extranjeros, y lo peor es que de estas mismas ropas se han introducido cantidades gruesas, y muchas a Mompox y al reino y se han sacado precisamente por alto crecidas cantidades de dinero y oro en polvo, sin pagar derechos al Rey y sin que nadie lo estorbese porque todos concurrían a proteger el trato, lo que no ofrece duda ninguna porque en esta provincia y jurisdicción del Valle, han tenido las ropas que han necesitado sin que pueda decirse que las han llevado de Cartagena, porque de ella ha ido muy poca y han pagado lo más de ello en dicha plaza con lo que les ha rendido el ganado de la pesa y venta de muías y caballos.

### 14°

Los indios de la costa desde el pueblo de la Cruz hasta Bahía Honda han temido y permitido siempre trato con los extranjeros, desembarcando en muchos de los puertos y playas las ropas para servir a los vecinos del Río del Hacha, a los del Valle y Mompox, hasta la sublevación del año 69; y en los demás hasta ahora

han continuado en los más de dichos puertos vendiendo a los indios armas de fuego y municiones a cambio de ganado y muías, particularmente en Bahía Honda y Pórtete cerca de Chimare, en donde se hizo por Majusare y Paredes, su hermano, una gran casa de armas y municiones que cambiaban con los indios de los pueblos sublevados; como sucedió con 200 fusiles que compró a un bergantín inglés y sólo se quedó con cuatro, por los ganados que llevaban hurtados, y volvían a venderlos con ganancia en la costa sólo a fin de armarlos contra los españoles en venganza de los agravios que les hicieron y quedan expresados; lo que han conseguido pues en el año de 63 se asegura que tendrían a lo más cien fusiles, pero al presente hay algunos centenares en dichos pueblos.

### 15°

#### **Sujeciones de Extranjeros contra los Españoles:**

El inglés que llaman el Jorobado, hombre de algún valor y travieso, ha frecuentado los puertos de Bahía Honda y Pórtete, sacando de ellos cuanto ha podido, particularmente del último en donde estaba con seguridad porque las balandras guardacostas no entraban allí, hasta que en el mes de diciembre de 1772, quiso reconocerlo el Teniente de Navio Don Francisco de Polanco, por noticia que tuvo de haber allí tres embarcaciones, y logró entrar y vararse con un columpo, y una goleta inglesa, en que se dice estaba el Jorobado, y por falta de práctica y conocimiento de los bajos y no tener, como había solicitado, otra embarcación que poner en la estrecha boca de entrada, se le fueron, dando aviso a todos en la isla de Jamaica para que no fueran al Pórtete porque ya lo sabían los corsarios.

### 16°

Este Jorobado viendo el encono de Majusare y Paredes contra los españoles y deseando aumentarle y conceptuarse su amigo apasionado por su interés, les instruyó de las conveniencias que se seguían de tener allí unos pedreros y artilleros para su servicio; con efecto les trajo dos y habiendo quedado en volver con más y los artilleros que habían de ser esclavos, tropezó con la justicia de los guardacostas que lo estrecharon, echó a huir y no ha vuelto. No se puede dudar que estos enemigos del bien de los vasallos del Rey hayan

contribuido a armar a estos indios en la forma que lo están al presente; pero se discurrirá el modo de desarmarlos sin violencia.

**17°**

**Reducción a Pueblos:**

Los indios de esta provincia se mantuvieron en su gentilidad sin haberse querido separar de ella hasta el año de 1685, que un clérigo llamado Fulano Peralta natural de la ciudad del Río del Hacha juntó algunos indios en el paraje que llaman Menores, de los cuales el año de 1735 se fundó allí cerca el pueblo de Boronata.

**18°**

El Obispo de Santa Marta continuó a agregar algunos indios en Parauje y en aquellas cercanías, y por haberse sublevado los desampararon.

**19°**

Por aquel mismo tiempo se fundaron los pueblos de Orino y la Cruz y poco después el del Rincón, y por el año de 741 el de Laguna de Fuentes, los de Parauje con curas clérigos, y estos últimos con misioneros Capuchinos.

**20°**

Por el año de 1750 pasó el padre capuchino nombrado Catarroja a visitar las tierras de Bahía Honda, Macuira, Chimare y Sabana del Valle, y habiendo dejado dispuestos los ánimos de los indios para recibir misioneros de su religión por curas, volvió después y quedaron uno en Bahía Honda nombrado Domingo, otro en Macuira, otro en Chimare y otro en Sabana del Valle, los que se mantuvieron allí el tiempo de un año o poco más y después sin haber hecho Iglesia alguna los abandonaron.

**21°**

En el año de 1761 emprendió la pacificación general de la provincia Don Bernardo Ruiz a su costa, y habiendo fundado la Villa de San Carlos en el paraje que llaman Pedraza, arregló a los indios que llaman de arriba, que es Chimare, Macuira y Bahía Honda, bajo el mando de cuatro Capitanes que fueron, en Chimare a Majusare, en Macuira a Caporinche, en Bahía Honda a Maparaure, en el Pórtete a Pacho Gámez; pero los enemigos de la paz general

de la provincia, por vivir solos, sin registros ni sujeción a nadie como hasta entonces lo habían estado, que son los vecinos del Río del Hacha, pudieron tanto con sus influjos, que después de más de un año de fundada dicha Villa consiguieron que se abandonase y se quemase.

## 22°

En el año de 1765 se fundó el pueblo de Camarones, siendo su primer cura el padre Don Juan Pablo de Ybarra, que lo es en el día.

## 23°

### **Subelevación del año 1769:**

Hallándose en el año de 1768 los indios de los pueblos de Boronata, el Rincón, Laguna de Fuentes, el Cercadillo, Orino, la Cruz y Camarón viviendo en su pueblo en quieta y pacífica posesión de sus casas, ganados y labranzas, a tiempo que los indios cozinan ejecutaban robos en los hatos y haciendas de los españoles de esta provincia, según han acostumbrado siempre, se dispuso hacer una salida de gente armada para castigar sus atrevimientos a fin de que se contuviesen, para cuyo efecto se pidieron diez indios a cada uno de los pueblos mencionados, con algunos caballos, armas, reses vacunas y otras cosas que dieron, y habiéndolo puesto todo al comando de Don Juan de armas, por orden de Don Gerónimo de Mendoza gobernador del Río del Hacha, siguió la marcha para su destino, la que emprendió desde el sitio de la Soledad, y dirigiéndola a Bahía Honda resolvió desde allí, quebrantando las órdenes que llevaba, no ir contra los Cozinan y emplear su fuerza contra Antonio Paredes, Capitán de los indios de Chimare a quien pidió rindiese su obediencia a Dios y al Rey y que le entregase las armas y el ganado que tuviera y que de no hacerlo lo pagaría con su cabeza; y como este indio no hacía mal ni lo había hecho a ningún español, resolvió no dar lo que le pedían y defender su derecho, indios y hacienda, como lo ejecutó; pero no obstante le quitaron una buena porción de ganado vacuno, mular y caballar y lo mismo hicieron a su retirada con los indios de las rancherías de Maparaure.

**24°**

Viendo los vecinos de los sitios de españoles de La Soledad, Cabis, Marbella, Mancornado, Moreno, el Arenal y otros de la ciudad y sus cercanías, que la partida que fue a Chimare andaba robando por todas partes, hicieron ellos lo mismo, prendiendo y matando a los que les parecían para quitarles cuanto tenían en los pueblos del Cercadillo, Boronata, Laguna de Fuentes, el Rincón, Orino, La Cruz y Camarones, apoyados de el Gobernador que frecuentemente decía que convenía dejar pobres a los indios para tenerlos obedientes, con cuya noticia que llegó a los indios, que estaban fuera de auxilio en la partida que fue a Chimare, se volvieron para defender sus familias, casas y haciendas y parientes; pero no lo consiguieron porque continuaron los robos, muertes y prisiones, sin que hallasen abrigo por ninguna parte, no obstante las quejas que expusieron a sus curas y a los Alcaldes y Gobernador de la provincia, en donde se dispuso hacer otra salida de 283 hombres, que mandó Don Antonio Pimienta contra el referido Paredes, por la resistencia justa que había hecho, y entonces se pusieron también algunas partidas en los dichos pueblos para contener los desórdenes que les atribuían, siendo ellos mismos los ejecutores de ellos, sin que fuesen castigados.

**25°**

En este estado se mantenían los indios a la mira de ver lo que se hacía con sus parientes presos, a quienes injustamente quitaron sus haciendas y después los mandaron desterrados a las obras de Cartagena en el número de 22, por la tenacidad incorregible del Gobernador Mendoza, que no quiso atender a las referidas representaciones que varios sujetos de la ciudad le hicieron para que no ejecutase tal cosa, porque los indios estaban dispuestos a levantarse si se verificaba, a lo que desatendiendo, solamente puso en ejecución su gusto.

**26°**

Lo mismo fue embarcar los presos mencionados que llegar la noticia al pueblo del Rincón por una india de él, hija de uno de los desterrados, y correr la grito o algazara de los indios para juntarse y consultar sobre lo que pasaba para vengar el agravio último que les acababan de hacer, y para esto despacharon aviso a los pueblos circunvecinos para juntarse en aquel, siendo éste el primer día del levantamiento, que fue el 2 de mayo de 1769.

**27°**

Con esta noticia que del alboroto tuvo el Gobernador Mendoza mandó allá una débil partida de 20 hombres, la mayor parte muchachos mandados por Don Joseph Antonio Sierra, el cual pasó al pueblo del Rincón para librar y sacar de él al Capuchino que hacía de cura, pero por su mala disposición y descuido, estando sentado en la puerta de la Iglesia y su gente cerca de ella, arrimadas las armas a un árbol, llegó el refuerzo del pueblo de Orino y animando a los del Rincón, hicieron fuego a la gente de Sierra y a este que lo cogieron por la espalda, lo mataron allí y también a alguno de los suyos, retirándose los demás al Río del Hacha, siendo tan pocos.

**28°**

Desde este día empezaron las hostilidades, por parte de los indios, desquitándose y vengando los agravios recibidos, en tal manera que dentro de poco tiempo quemaron más de 60 posesiones de sitios o lugares, hatos y haciendas de españoles y se llevaron todos los ganados vacunos, caballares y mulares, que no pudieron retirar, que fueron muy pocos.

**29°**

Los referidos indios viendo agraviado a Paredes, cuñado de Caporinche, se valieron de ellos para adquirir armas de fuego y municiones a cambio de lo que hurtaban, y lo consiguieron por medio de los extranjeros tratantes de la costa, en cuanto lo permitía, lo que presentaban al cambio; hasta quedar armados los indios sublevados y los españoles de la ciudad, sitios, hatos y haciendas referidas, enteramente arruinados, sin tener unos y otros de que echar mano para subvenir a sus necesidades.

**30°**

Todos estos desórdenes referidos de la sublevación y sus resultas, procedieron de la mala conducta y capricho del Gobernador nombrado de esta provincia Don Gerónimo de Mendoza, que apoyando sin razón los excesos cometidos contra Majusare (cuñado de Juan Jacinto) y Paredes y su hermano, diciendo a cada instante, como queda referido, con fervoroso odio que a los indios era necesario domarles la cerviz, dejándolos pobres. Hizo tanta impresión su dicho que ocasionó la sublevación de los indios y con ella la inquietud de las

provincias vecinas, la ruma umversal de la de su mando, y costos inmensos a la Real Hacienda.

### 31°

#### **Preparativos para el Castigo:**

Cuando sucedió la mencionada sublevación la ciudad del Río del Hacha estaba indefensa, por cuya razón se mandaron 100 hombres del Batallón Fijo de Cartagena, que en noviembre del mismo año de 69 entraron allí.

### 32°

Después el 12 de junio de 70 se remitieron otros cien hombres del mismo batallón, incluso 20 artilleros, a cuya tropa aumentaron hasta 600 milicianos; pero los indios continuaban en sus desórdenes de tal manera, que el 7 de junio de 71, hecho cargo el Excelentísimo Señor Virrey según expresó en su superior citada orden, de que no habiendo sido bastantes los medios de suavidad y moderación con que tolerando varias insolencias de los indios de la provincia del Río del Hacha, se les había procurado reducir a tranquilidad de que habían abusado, cometiendo traiciones y hostilidades en las vidas y haciendas de los españoles con todo género de armas que han causado notables daños al erario real y a los vasallos, y se habían propasado últimamente, según escribió el Comandante, a una convocación general, y a cometido con fuña y muchedumbre en el sitio nombrado Moreno, y blasonan, arruinar la ciudad y provincia; considerando ser llegado el caso de no tolerar más su insolencia, resolvió que se les obligue con el rigor de las armas aprestar la obediencia que son obligados, acometiéndoles como a enemigos invasores. Y en virtud de esta orden se mandaron allí 500 hombres escogidos del referido batallón, y del Regimiento de Saboya, con un tren de artillería muy lúcido y 20 artilleros a los que se agregaron otros 20 que había con los ochenta hombres del Fijo de Cartagena; los 50 hombres de las compañías de Santa Marta, 30 de la dotación y 321 de las milicias, que suman 1021 hombres y 40 artilleros, sin 186 milicianos del valle que estaban en los destacamentos del Guanábano, Guaracaca y otros parajes del camino del Valle, y los que allí había que eran 500, sin 80 indios del Molino con una compañía de caballería que estaba pronta para salir cuando se pidieran, y todos con buenas armas pues a este fin se

remitieron allá 500 fusiles con 200 cartuchos y todo lo demás necesario, con pedreros y otras cosas. Además de esto estaban prontas vanas milicias de Santa Marta y Maracaibo, todo al mando del Coronel Don Josef Benito de Enzio, que lo era Regimiento de Saboya, encargado de dicha expedición para contener y castigar a los mencionados indios rebeldes.

**33°**

### **Efectos de la Expedición y sus Consecuencias:**

No considerando el mencionado Coronel ser suficiente este número de gente para salir a la campaña a castigar a los indios rebeldes, pidió a su Excelencia 2000 nombres y 100.000 pesos en 12 de febrero de 72, añadiendo que aunque se agregase a la tropa que tenía, los dos mil hombres pedidos, los 100.000 pesos o la facilidad de medios suficientes para el costo de todo y que se proporcionase ocasión de pronta salida a extinguir a los indios, que no conseguiría jamás el encontrarlos sin que antes como había avisado a Su Excelencia, se tomasen todas las retiradas a los montes inaccesibles desde Maracaibo hasta el Valle y desde allí a la ciudad de Santa Marta (que serán 80 leguas ocupadas de la Sierra Nevada, y otras montañas), y que sin esta precisa indispensable circunstancia, aunque salieran del Río del Hacha un millón de tropa con igual número de caudales, no podrían conseguir cosa alguna, y si los indios acabarlos y extinguirlos. De cuyo dictamen no se acomodó a salir, no obstante la respuesta y arbitrios que con fundadas razones (como si hablara en el día con la esperanza de los sucesos) dio el Excelentísimo Señor Virrey en 30 de marzo siguiente. Y así se fue alargando la salida sin hacerla jamás, continuándose los gastos en tal exceso, que en fin de febrero de 72 iban gastados 34.155 pesos, y se ensoberbecieron los indios llegando a asegurarse que los españoles les tenían miedo, y se hicieron insolentes, hasta que en el mes de julio del mismo año de 72 llegó a Cartagena el Excelentísimo Señor Virrey actual Don Manuel de Guirior, quien con suma diligencia y eficacia, habiendo tomado el mando del Reino en fin de octubre de él e impuesto en el estado de la provincia, resolvió su Excelencia mandar al Coronel Don Antonio de Arévalo con la instrucción y facultades que tuvo por convenientes, para que se encargase de la expresada expedición y entablase la pacificación de los indios sublevados de ella valiéndose de la fuerza de las armas si lo tuviera por



conveniente, según consta de dicha instrucción de 20 de noviembre de dicho año, en cuyo día se embarcó en Cartagena el enunciado Coronel y el 26 de él desembarcó en el Río del Hacha, tomando posesión del mando en el 27.

**34°**

**Fundación de varios Pueblos:**

Fundado en la citada instrucción, en órdenes y facultades verbales y por escrito de Su Excelencia y en el actual estado de la sublevación de los indios, el de la tropa, milicias, artillería, municiones y el de la defensa de la plaza, con las demás noticias que se pudieron adquirir relativas al éxito de la empresa, dio principio luego el referido nuevo Comandante a entablar la pacificación, haciendo publicar bando de perdón general a todos los indios, llamando y atrayendo a muchos de estos con afabilidad, agasajo y algunos regalillos, y pudo conseguirse luego se unieran en nuevos pueblos, se harían Iglesias sin que les costase nada y se les ayudaría en cuanto se pudiera, como se ejecutó; pues despidiendo desde luego 200 milicias y oficiales de las 321 que estaban al sueldo, se fueron distribuyendo las demás a los pueblos con alguna tropa para hacer dichas Iglesias, como también las casas de los curas y de los capitanes; lo que quedó concluido a fin de marzo del corriente año de 73, a los cuatro meses de haberse empezado la pacificación, retirando entonces a la plaza del Río del Hacha toda la tropa y milicias que estaban fuera, y en 18 de abril se remitió a Cartagena la artillería de campaña y sus municiones, 5 oficiales y 84 soldados de aquel batallón y del Regimiento de Saboya, y en jumo del mismo año se restituyó a dicha plaza la tropa sobrante y tren de artillería a excepción de 100 hombres del Regimiento Fijo de Cartagena que se han destinado para los fines que adelante se dirán.

**35°**

**Pacificación General:**

Como esta provincia ha estado casi siempre fuera de la obediencia del Rey, viviendo sus indios con entera libertad, hechos dueños absolutos de ella sin permitir paso por allí a otras partes y manteniendo comercio abierto con extranjeros; sin que ninguno de los muchos que han solicitado, unos la conquista y otros su reducción, haya logrado adelantar más que la fundación de

los pueblos sublevados; atendiendo el Excelentísimo Señor Virrey actual perjuicios que resultan al Estado de no tener sujeción sujeta a esta provincia, y considerando conseguida la reducción de los sublevados, no quedaban con la seguridad y sujeción necesaria para su permanencia por no estarlo el resto de la provincia, y cortar de una vez semejantes alborotos con maduras y profundas reflexiones que hizo sobre este asunto, resolvió su Excelencia mandar (como lo hizo) al referido Comandante, extendiese la pacificación hasta hacerla general en la provincia, fundando nuevos pueblos de indios y haciendo otros de españoles en los parajes que parecieren más convenientes, señalando el de Bahía Honda como esencial para el efecto.

**36°**

**Medios para conseguirla y mantenerla:**

Para conseguir la pacificación general en la forma que se solicita y conviene se hace preciso por ahora fundar tres nuevas poblaciones de españoles en Bahía Honda, Pedraza y en las inmediaciones del Sucuy y Laguna de Sinamaica; y otras de indios en el Calabazo, en el Carrizal, en Sasarima o Bahía Hondita, en Taroa, en Macuira, en Chimare, Sabana del Valle y en Parauje; y conseguido esto que se podrá lograr en el término de dos años (y aún en muchos menos habiendo medios para costearlos a un tiempo). Sólo resta sujetar a los indios Cocinas enemigos comunes de todos los de la provincia, porque extendiéndose por ella roban a todos los que pueden y de ello se mantienen, lo que se considera para conseguirse con facilidad, saliendo de todas partes contra ellos, por estar cercados por todas partes y arrinconados a aquella de su habitación, si antes no se hubiesen sometido, según se espera, por medio del Capitán de Chimare Antonio Paredes que tiene buena correspondencia con el de aquellos y se hace temible a todos por su caudal y fuerzas; el cual habiéndose dado principio a la población de españoles de San Josef de Bahía Honda, protegida de una batería de ocho cañones que defiende también a la bahía con 90 soldados y 70 milicianos, atrajo a sí al dicho Comandante pasando a su casa, allanando dificultades para imponerle en los fines de su comisión dirigida al bien común y convenir con él como logro el formar allí un pueblo y hacer lo mismo en otras partes inmediatas a su dominación, a cuyo efecto se dejó el cura para el suyo, quedando en contribuir con sus armas a ayudar a los españoles y estos a él recíprocamente contra los enemigos de unos y otros.

**37°**

Igualmente se hace preciso mantener siempre dos balandras guardacostas, una de ellas en la rada de la ciudad del Río del Hacha y otra en Bahía Honda, que remudándose por sus tiempos se conseguirá tener la costa limpia de extranjeros tratantes, por las frecuentes noticias que tendrán, estando abiertos y corrientes los caminos que comunican las poblaciones unas con otras, arruinando su comercio en esta parte, evitando la saca de frutos del país y la introducción de armas, como lo han hecho con lo cual se inutilizaran y perderán las que hoy tienen los indios; y con esto perderán mucha parte de los bríos que han adquirido con la libertad de la sublevación los unos y los otros, con el despotismo que han vivido, estrechando a los primeros por hambre y facilitando la sujeción de todos a la razón con el castigo si fuere necesario, estrechándolos a que por necesidad traten entre sí y con los demás del país; se evitara la introducción ilícita de ropas, y la extracción de caudales, que hasta ahora con tanto exceso se ha ejecutado por los españoles de aquella provincia y de las demás sus contiguas, con lo cual se logrará el fomento del comercio con españoles, logrando estos de las utilidades de que hasta ahora han estado privados por el abandono en que ha vivido aquella gente, y se conseguirá mantener la paz general de la provincia con la sujeción de ella en la forma referida.

**38°****Fundación de Pueblos de Españoles:**

De la elección de la buena situación de los pueblos, resultan sus felicidades, así como siendo malos los daños que en muchas se experimentan y continúan siempre sin remedio. Y para que lo primero se consiga se deben hacer exactos y prolijos reconocimientos por hombres hábiles antes de empezarlos a fundar; escogiendo el terreno más a propósito, en que teniendo abundancia de aguas, buenos y abundantes pastos, leña, materiales para casas y tierras para labor, éste al mismo tiempo libre de inundaciones, bien ventilada y con todas las facilidades que se pudiesen añadir de proximidad al mar o ríos o aguas navegables.

**39°****En Bahía Honda:**

La población de españoles de San Joseph de Bahía Honda está bien situada en terreno seco y bien ventilada; tiene aguas de buena calidad y en abundancia para los vecinos y aún para sus ganados y la hay a corta distancia en la sabana con buenos pastos; tiene la conveniencia del puerto que llaman Bahía Honda, hay materiales para hacer edificios de cal y canto cubiertos de teja, pero lo que allí estilan los indios es cubrirla de paja que sacan de la sabana o dehesa. Hay tierras de labor y leña a dos leguas de distancia, con buenas proporciones de fundar hatos de ganados y otros animales como tienen los indios. Si en el Pórtete hubiera agua y bastante fondo en su entrada para balandras grandes, es mejor puerto que Bahía Honda y podría hacerse allí una fundación, pero por estos defectos no la hay ni se propone hacer, y desde Bahía Honda se puede en pocas horas pasar a reconocerlo, para saber las novedades que hubiese en él de extranjeros u otros.

**40°****En Pedraza:**

En Pedraza hay agua suficiente para todo el año aunque algo gorda en el verano y mucho pescado en ella, hay buenos pastos y abundantes, buenos montes y palmares para sacar lo necesario para hacer casas, y además de esto buenas tierras de labor y sobrada leña.

**41°**

Los vecinos de esta población, que se haga en este paraje pueden aprovecharse de la gran porción de palo de tinte o Brasil, que hay en los montes de Oca, que es de buena calidad, como el del Valle de Upar, conduciéndola a la costa en la boca del río Orino.

**42°****En Sinamaica:**

Los de la población que se fundare en las inmediaciones de la Laguna de Sinamaica tienen las mejores tierras de pastos, agua y de labor que hay en la

provincia, y pueden sacar el palo de tinte de montes de Oca con más facilidad y menos costo que los de Pedraza por estar más inmediato, el cual puede conducirse embarcado por el río del Sucuy a la laguna de Maracaibo y también al saco de este nombre, siempre que se les permita llevar a las inmediaciones de Cojoro, por disposición que se dé para cuidar de este embarque a cuyo paraje lo llevaran también los de Pedraza.

#### **43°**

En el puerto de los Cozinas han embarcado los extranjeros mucho palo de tinte, y también en el de Chimare y en Bahía Honda, que han sacado los indios de las montañas de Macuira, de las de Sabana del Valle y demás que poseen los indios Cozinas.

#### **44°**

Interin que se adelantan algunas cosas y otras providencias relativas y necesarias para la nueva población de San Josef de Bahía Honda, de modo que puedan pasar allí algunos vecinos, para cuyo efecto están prontos algunos del Río del Hacha, y se espera mediante las providencias que se han tomado juntar un número proporcionado para las tres poblaciones mencionadas, sacándolos de las provincias de Maracaibo y Santa Marta y de las tres poblaciones de la del Río del Hacha, que son la ciudad, Moreno y Barranca, y sin perder tiempo se debe ir continuando en hacer los pueblos de indios de Sasarima, de Bahía Honda, el de Taroa y el del Carrizal, y seguidamente los de Chimare, Macuira y Sabana del Valle, y al mismo tiempo si puede lograrse los de Parauje y Calabazo o Manaure en la costa del Norte, siguiendo el método que se llevó en la fundación de los cinco pueblos de los indios sublevados, que todos se hicieron a un tiempo, sujetando después a dichos Cozinas en la forma que se ha expresado y hacer una población de españoles al Oeste del puerto de los Cozinas, cerca de ellos.

#### **45°**

En el centro de la provincia hay pocas poblaciones o rancherías de indios como es entre la costa del Norte y saco de Maracaibo, a causa de no tener más aguas descubiertas que tal cual pozo que tienen abiertos en ella, y lo mismo sucede de

la parte del Sur del camino de Boronata o de Pedraza a Maracaibo hasta las cercanías de la gran Laguna de Sinamaica. Pero poblada una vez la provincia en la forma que se ha referido, los españoles de ella cruzando de unas partes a otras podrán hallar medio de tener agua valiéndose de pozos o lagunas hallaran en aquella tierra, la que por estar poseída de los indios Cozinas no se tiene tan conocida como la de la costa, e igualmente hallar proporción de hacer plantíos de platanares, cañaverales dulces y cacavales en las inmediaciones de la laguna de Sinamaica y su contigua de los Aliles, y en los caños y río del Sucuy y también en los de Macuira, y fomentar lo mismo en las tierras próximas a las de Guarara en que están las estancias que llaman de Treinta, que por poca aplicación de sus dueños al presente se hallan poco más o menos que abandonadas, pudiendo sacar de ellas gran porción de panela y aguardiente de caña, que es muy gastable entre los indios y demás habitantes.

#### **46°**

Poblada la provincia en la forma dicha y guardada la costa con las balandras del Rey en los términos antes relacionados, podrá esperarse que embarazado el trato ilícito a que han estado acostumbrados hasta de poco tiempo a esta parte, se apliquen al cultivo de las tierras y al comercio interior recíproco de la provincia y con la de Maracaibo y Santa Marta como se hace en las demás, viviendo todos bajo de las reglas de buen gobierno y policía que jamás han conocido, rindiendo así algunos derechos a la Real Hacienda, con que se pueden ir resarcando los gastos que se han ocasionado en la pacificación, como se está experimentando al presente en la ciudad por medio de la contrata general de víveres y saca de frutos que se ha celebrado.

#### **47°**

Reflexiones sobre la naturaleza, poco valor y mala conducta de los indios guajiros.

Estos indios se visten con poca ropa, que consiste en una manta sujeta solo en la cintura, se mantienen de frutas y raíces cuando no tienen carne, pero ésta la comen con mucha abundancia, como si fuera pan o fruta, y esto más es cruda,

que cocida ni asada, no tienen asco y no se detienen en comer tripas, cueros y otras cosas semejantes.

**48°**

Se cuidan poco de cultivar la tierra y por esto andan ordinariamente entre necesidades, particularmente en el verano que todo alimento escasea, con maíz tostado tienen un gran regalo, pero también son muy costosos por la comida.

**49°**

Son muy aficionados a andar a caballo y en medio de su desidia estiman mucho el ganado vacuno y todo animal, y de todo lo son porque no cesan de pedir.

**50°**

Gastan muy poco equipaje pues sólo llevan la escopeta y el garniel o flechas y arco, una muchilita con yerbas que llaman jayo, para mascar y una calabacita con un poco de cal, que chupado por medio de un palo dicen que les da alimento por tres o cuatro o más días sin comer, pero es porque no lo tienen.

**51°**

Tienen bastantes escopetas y no caminan sin ella y su cartuchera prevenida, el que la tienen de armas y municiones, se han proveído en la costa; las cartucheras se las han vendido los españoles del Río del Hacha y también les han proveído de municiones por dinero y cambio de perlas, mantas y ganado, sin que halla habido nadie que lo haya embarazado.

**52°**

Su modo de pelear es sin orden como los moros, dispersos y sin unión, y como no tienen provisión ni repuesto de municiones son de poca duración y efecto sus funciones o encuentros, en los cuales si hallan alguna resistencia, se desvanecen o desaparecen como humo las indias que llaman, o partidas de indios, los cuales en campo raso o a la cara descubierta no se presentan al enemigo.

**53°**

Sus guerras o encuentros, pleitos particulares, negocios caseros y otros de intereses los resuelven usando de vanas supersticiones y hechos de ninguna sustancia, ni más conexión que con sus voluntarios caprichos, y por ellas se gobiernan dándoles el valor de leyes inviolables que siguen, lo que sí es motivo de que sus erradas conjeturas tengan los efugios y salidas que les dan cuando no producen el buen efecto que esperaban, con lo cual sus desconfianzas, sus temores e irregular conducta, no les permiten nunca asegurarse en nada ni a mantener su palabra y mucho menos, si de no cumplirla descubren el blanco de algún interés particular y no les sale al encuentro la fuerza que tiene más poder que la razón.

**54°**

Estos indios no son tan feroces, guerreros ni invencibles como han querido hacer creer los vecinos del Río del Hacha, para disfrutar las utilidades que les rendía tener allí la tropa que estaba destinada para el castigo y con atención de los de los pueblos sublevados, según se ha reconocido con la experiencia del temor que han manifestado a la tropa del Rey y a sus milicias, y se comprueba por los hechos siguientes:

**55°**

Don Félix de Siena hermano del Cacique de estos indios Don Cecilio de Siena, habiendo tenido con los de estos pueblos inmediatos algunos disgustos por su inobediencia en el año de 1745, quiso contenerlos y lo consiguió con sólo 80 hombres armados con fusiles que puso en campaña al mando de Don Félix, el cual (según el mismo asegura), se vio cercado de muchos millares de enemigos, pero aunque creyó que sería deshecho enteramente, animando los suyos pudo contener aquella multitud y con muerte de más de 40 de ellos logró luego disipar aquel nublado y reducidos con la fuerza, aunque tan corta, a la obediencia de su jefe; y por esta experiencia y otras de menos monto que tuvo, le harían decir muchas veces que con 200 hombres de armas sujetaría a todos los indios, pero nunca logró que se los dieran.



**56°**

Don Juan Josef de Armas en el año de 1768 hizo una salida con 181 hombres del país para castigar y contener a los indios Cozinas, por los robos que hacían a los españoles, y fue a Chimare a embestir a Paredes para quitarle lo que tenía, estando en paz con todos, y no obstante ser indio de caudal y créditos y el más sobresaliente de la nación y que se dice tiene 1600 indios, no pudo impedir que le quitasen porción de ganado vacuno, mular y caballar, y se retiraron con ella a la ciudad sin haber hallado impedimento alguno.

**57°**

Don Antonio Pimienta hizo segunda salida en enero de 69, también contra Paredes, con 283 hombres y 30 indios de estos pueblos que se juntaron de la ciudad y jurisdicción del Valle y que se le presentaron, y salieron al encuentro cerca de 3000 indios, no se arrimaron a ellos, haciéndoles fuego a cubierto detrás de los árboles, fuera de tiro, por lo que sólo tuvieron un herido, y se retiró padeciendo algo por lo largo del camino, pero no por los indios de él.

**58°**

Don Josef Antonio de Sierra también salió después con pocos paisanos de la ciudad, y aunque les hizo muchos daños a los indios de los pueblos que se levantaron, después no tuvieron valor para hacer oposición.

**59°**

Don Bernardino Bernal salió también entonces con 50 hombres y aunque no les hizo tantos daños, les hizo algunos y le sucedió lo mismo que a Sierra, retirándose a la ciudad sin cuidado alguno.

**60°**

Lorenzo de Estrada y Josef Antonio de Herrero con pequeñas partidas de ladrones que les acompañaban, hicieron en el mismo año de 69 a principios de él tantos robos y homicidios a los referidos indios que les ocasionaron su ruina,

dejándoles pobres y sin ganado m bestias, y con todo nadie se les opuso ni a otras partidas menores de ladroncillos, y llegando a tal exceso que fueron al pueblo del Rincón, cargados de cuerdas para amarrar al Capitán y a sus indios, que lo era entonces el Capitancito, pero no salieron con su intento porque los indios se huyeron.

### 61°

Aunque por todos estos daños que recibieron los indios se sublevaron en año de 69, como distinta y claramente consta de las noticias que se tienen y de la pesquisa que de orden del Excelentísimo Señor Virrey se ha hecho (a efecto de saber los delincuentes que la ocasionaron) no fueron hombres para echar del sitio de la Soledad a 68 vecinos que lo defendían, m del de Cavis a 56, estando próximos el primero del pueblo de Orino y el segundo de el del Rincón, ambos de muchos indios, respecto de los pocos referidos, y sólo cuando los vieron desamparados pegaron fuego a las casas; tampoco se atrevieron con el sitio de Moreno que se mantuvo con 100 milicianos armados, siendo así que como los de Cavis y Soledad eran sus mayores enemigos, por ser ellos los ladrones que les robaban todo cuanto tenían y sus casas asilo de otros muchos del mismo ejercicio, y con sólo 40 de estos milicianos armados mandados por Don Juan de Armas rechazaron a 150 indios y con muerte de 30 de estos, se retiraron y no han vuelto más allí. En Camarones mantuvieron aquel pueblo 35 milicianos armados, y en este mismo tiempo que estaban sublevados no faltaban gentes por los caminos que andaban sin escolta, y sólo para traer el ganado de la pesa 12 milicianos.

### 62°

después de esta sublevación remitieron a Cartagena 100 hombres de aquel Batallón Fijo para contener los indios, de los cuales el día 15 de diciembre del mismo año salió de la ciudad del Río del Hacha el Capitán Don Antonio de Urueta con 80 hombres de su tropa y 220 milicianos del país, y habiendo pasado por el pueblo del Rincón, por el sitio de Cavis y por Laguna Seca (posesión del Capitancito: caudillo del levantamiento, que se hallaba próximo de allí con 300 indios) al pueblo de la Cruz, se retiraron el día 23 del mismo mes sin que nadie se presentare ni saliese al encuentro.

**63°**

Para que los indios se allanasen a la pacificación pensada y resuelta por el Excelentísimo Señor Virrey actual Don Manuel de Guirior, después de la sublevación que duró más de tres años hasta fin de noviembre próximo pasado que se entabló aquella, fue menester para lograrlo, además del perdón general que se les concedió, atraerlos a la ciudad con dádivas, afable trato, por los celos y desconfianzas que tenían; pero asegurados ya de que no había cuidado ni engaño fueron concurriendo todos y así se pudo tratar y convenir en la mencionada pacificación, la cual se ha llevado adelante y concluido sin embargo de los embarazos que algunos mal avenidos con ella han presentado en los principios. En los cuales no obstante los medios mencionados que se ponían no dejó de decírseles que la pacificación había de ser para todos o para ninguno, y más adelante varias veces y algunas con severidad por las especies que se dejaban sentir contra ella, que se viesen lo que hacían, porque si creyéndose de ligero de lo que los mal intencionados les dijeren daban motivo al expresado comandante de salir a la campaña con su tropa contra ellos, no volvería a la ciudad sin dejarlos castigados, que es lo mismo que mandó a decir también (a) el Capitancito, caudillo principal entre ellos, si no hacía la iglesia del pueblo del Rincón según se dijo en el diario del día 10 de enero, la cual se puso en ejecución luego, aunque sin intervención suya porque habiéndole obligado el temor a pasar a hablar con el expresado comandante fuera de dicha ciudad, estando presente el que es ahora capitán del pueblo, no lo quiso este de compañero en el, aunque le cedía el bastón, por sus muchas maldades y se ha continuado bajo su mando dicha iglesia hasta su total conclusión.

**64°**

Cuando se empezó por el pueblo de Camarones a juntar a aquellos indios en el después de estar convenidos ellos y los demás sublevados en que se reducirían a sus pueblos para lograrlo; en este fue preciso que en el primer paso se diese sacando de allí 35 milicianos, los pedreros y municiones que había en aquel destacamento, dejándolos en observación con disimulo en el sitio o pequeña población inmediata del mismo nombre, y aún después por la desconfianza de aquellos indios fue menester retirar 25 milicianos, dejando sólo 10, con que se logró fueran los indios al pueblo y que junto con los pocos milicianos que se emplearan (en) la iglesia y casa del cura, como lo han hecho, pero siempre

recelosos de que se les quería coger en la iglesia a todos por el ejemplo que tenían de haberlo hecho otra vez.

### 65°

Estando poco después haciendo la fundación del pueblo de San Carlos del Rincón y el de La Cruz del Salvador, a un mismo tiempo, en fin de enero de este año se extendió la voz de que los indios de estos pueblos, los del de Orino y otros iban a unirse y embestir a un mismo tiempo a los españoles que estaban en ellos para matarlos y hacerse dueños de sus armas, y con sólo los refuerzos que se hicieron a aquellos destacamentos, de 20 granaderos al primero y de 10 fusileros al segundo, siendo en esto treinta en total y otros tantos milicianos y en aquel igual número de estos y 50 soldados, se ahogó el ruido y nadie se ha movido después, y se notó que los indios del Rincón sintieron mucho ver más soldados junto a ellos y lo mismo sucedió en la Cruz en donde fue menester contener a algunos que se iban al monte a traer otros, que se habían ido a él del miedo.

### 66°

Cuando se pasó en primero de marzo a hacer la fundación del pueblo de la Concepción y San Antonio de Orino con 100 soldados, 70 milicianos, 40 oficiales de Saboya y dos de artillería, mandados por el Comandante General de la expedición, se practicó así no obstante las voces que corrían, ya que se daba crédito de (que) aquellos indios se juntarían con otros para destruir a los españoles que iban para satisfacer la muerte del Capitán Blancote con la del Comandante, añadiéndose que el Gobernadorcito se alegraba fueran los españoles y con ellos el referido Comandante para embestir con este, pero lo que se experimentó fue que nadie se ha presentado en el camino, ni allí, a excepción de tres indios que mandó el Capitán de dicho Orino a cumplimentar el Comandante, y después los que han ido al campamento no han dado cuidado ninguno, aunque han sido muchos, antes bien lo han tenido ellos diciendo el Capitán, el Teniente y otros, que no había que temer de sus indios, y pidieron vanas veces que no fuera más gente, no dejando de alterarse cuando vieron llegar unos pocos milicianos que habían ido a buscar víveres al puerto.

**67°**

Estando en Orino se ofreció que el Capitán con un trago que tomó se le alteró el juicio, echo por lo de valiente y volvió el bastón que se le había dado de Capitán, al Comandante que quedó encargado de aquel destacamento y fundación, Don Josef Galluzo, Capitán del cuerpo de artillería, con algunas amenazas, diciendo que mandaría mil indios contra él, pero la respuesta que le volvió de que hiciese lo que decía, que ya le haría arrepentir luego viniendo contra él los españoles, le obligó a volver en sí y a pasar personalmente a dar muchas satisfacciones y excusas al citado Comandante.

**68°**

Estando ya concluida la Iglesia y casa del cura de dicho pueblo de Orino, la casa de Capitán, la plaza y otras vanas cosas, estando ya prontos para salir de allí y restituirse al Río del Hacha el Comandante General de la expedición con toda la tropa y milicias, aconteció que la noche del día anterior al de la marcha se llevaron los indios del Calabazo, de quien es cabeza el Gobernadorcito, nueve caballos de los mejores del Comandante y oficiales, y habiendo averiguado pasó al instante allá el Capitán de Artillería Don Josef Galluzo con sólo 50 milicianos, hizo alto poco antes de llegar al Calabazo y mandó a pedir los caballos, los que al principio negaron hallarse allí, pero después se presentó el ladrón pidiendo el rescate de ellos, alegando los había tomado para pagarse de la muerte que hicieron los españoles a un hermano suyo, pero esto nada le valió por que aquel Capitán le dijo que si no se los mandaba iría por ellos, después de lo cual los trajeron presentándose allí varios indios a caballo con armas y otros muchos que andaban corriendo por la campaña, y hallándose entre aquellos un indio que tenía cuatro vacas en su poder por semejante motivo al de los caballos, se las pidió y teniendo por respuesta que primero daría la cabeza que las vacas estando él y los compañeros en acción de hacer fuego a los milicianos y a su Capitán, respondió este lo mismo que antes, que si no se los traía iría por ellas, y viéndolo resuelto y a los milicianos en diligente observación y prontos a hacer fuego si se lo mandaban a tiempo, también que llegaba un refuerzo de 30 veteranos, resolvió el indio retirarse con sus compañeros, prometiendo daría las vacas cuando fueran por ellas, lo que se verificó luego entregándolas a dos indios que se mandaron por ellas, habiendo

visto manifiestamente el temor que tuvieron aquellos indios y algunos de Orino, que acompañaron al ya mencionado Capitán, desacreditando en estos hechos los indios del Calabazo, o Gobernadorcito, el valor que antes de tiempo manifestaron cuando dijeron querían batirse en campaña rasa o en la sabana con los españoles y su Comandante.

### 69°

Estando pacificados los referidos indios y queriendo el Excelentísimo Señor Virrey extender la pacificación a que fuese general en la provincia, y resueltos poner en el principio una nueva población de españoles en Bahía Honda y una batería que defendiese también la bahía, se pasó allí con 100 soldados y 70 milicianos, llevando embarcadas el Comandante general de estos y la mayor parte por tierra bajo el mando del ya referido Capitán Don Josef Galluzo.

### 70°

Esta salida se hizo pasando por las inmediaciones del pueblo de Orino, el Calabazo, pozo de Manaure, Carrizal y demás hasta Bahía Honda, no tan solamente sin hallar oposición, como se creía y se aseguraba y sin que nadie se atreviese a tomar una res de 70 que llevaban, ni uno de 20 caballos, sino que tuvieron mucho miedo y quedaron aturdidos todos los indios de los pueblos mencionados, y mucho más los de Chimare y sus inmediaciones porque se hizo yendo la tropa y milicias a pie y en un tiempo de mucha escasez de agua, porque ellos no saben andar a pie.

### 71°

Como se hacía preciso atraer y sujetar por fuerza de armas al indio principal y dominante de aquellas tierras, Antonio Paredes que vive en Chimare, sin haber reconocido nunca, ni concedido a nadie no sólo superioridad, pero ni aún igualdad, porque se cree ser el único Rey sobre la tierra, luego que llegó la tropa que iba embarcada, le mandó a decir al Comandante que se hallaba allí en Bahía Honda con aquella tropa del Rey, que iba de paz y no como Armas m Pimienta, que no se buscaba otra cosa mas que su amistad y buena correspondencia, que pasase a aquel nuevo establecimiento y que llevase consigo todos los indios que quisiera, armados o como mejor le pareciere, y

que de no pasar allí lo ejecutaría el Comandante, iendo a su casa unos pocos de soldados y habiendo tenido por respuesta que no determinaba pasar a dicho establecimiento, porque los indios no tuviesen algún encuentro con los de su enemigo Juan Jacinto, que estaban por allí, que pudiera el Comandante hacerlo cuando gustase; y sin embargo de que en el Río del Hacha y muchos indios de los pueblos referidos eran de dictamen que Paredes mataría y quemaría los españoles, resolvió el Comandante ejecutar lo que había prometido y con 30 soldados y 30 milicianos, el Capitán Don Josef Galluzo y el abanderado de Cartagena Don Luis de Arévalo, se puso en marcha para Chimare que dista de Bahía Honda unas seis o siete leguas. A la mitad del camino mandó a decir Paredes al Comandante que dejase la tropa en una ranchería o lugar que había allí cerca y que pasase a su casa con sólo 6 hombres, pero el Comandante se fue a Chimare con sólo dos hombres y un clérigo.

En el tiempo de media hora le llegaron tres correos de Paredes, pidiendo lo mismo que antes, diciendo que sus indios estaban alborotados e inquietos por la tropa que iba, que fuese el Comandante, que después iría la tropa, y con la respuesta de lo que veían pasaron a darle la noticia, y el Comandante llegó a su casa recibéndole a la entrada de las rancherías con muchas griterías estilo de ellos en la guerra, pero con saludo que lo hicieron, y sin haber hallado en ella al dicho Paredes, por el miedo que aún tenía, mandóse después por la tropa, y asegurado en el día siguiente de que iban los españoles con buena intención depuso sus temores, mandó retirar su gente, festejó a la tropa; y se retiró el Comandante a Bahía Honda, después de haber tratado y convenido en todo lo que se solicitaba de hacer allí pueblo, erigir su Iglesia, ayudar a los españoles contra sus enemigos y contribuir a la reducción de otros indios y fundación de nuevos pueblos, a cuyo fin se le dejó allí el cura para el sitio.

## 72°

Retirado ya a Bahía Honda y hallando que un indio tomó dos novillos de los que tenían para mantener la tropa, se lo pidieron con la amenaza de que se iría por ellos y se castigaría su atrevimiento si no los mandaba, y no pareciendo a los dos días a dar satisfacción ni haber mandado los novillos, fue el Comandante a tomarlos, y en tal manera se consternaron a la vista de la tropa, que en todo llegaba a 135 hombres, que gritando sin cesar no querer guerra, ofrecían dar todo su ganado, caballos y demás que tenían, en cuya ocasión

costo mucho trabajo contener a la tropa porque deseaba mucho tener una función con los indios, pero todo se compuso. Y quedando estos indios con muchos temores por el riesgo en que se vieron, y sólo se tomó lo que se habían llevado, haciéndoles creer que hubieran quedado destruidos y muerto todo su ganado y bestias, pues sólo se buscaba su castigo y contención de otros y no hacerse dueños de su hacienda, como ellos acostumbraban y es corriente y recibido en toda la provincia.

### 73°

Estos hechos han admirado tanto a los indios domésticos del Río del Hacha, y a los demás de la costa por donde pasó la tropa, que les parece sueño y como cosa prodigiosa que aún estén vivos, con los cuales y algunos otros de que no se ha hecho caso ni se han referido en el diario, manifiestan bastantemente no corresponder las obras de los indios con las palabras, y que los de aquella provincia, como se dice al principio, no son tan valientes, ni guerreros como se había creído, y que si los 700 hombres que se juntaron en la ciudad del Río del Hacha del Regimiento de Saboya y Fijo de Cartagena, sin 20 de Santa Marta, y Fijo de allí, y 321 milicias que estaban a sueldo, se hubieran campado fuera de la ciudad y persiguiéndolos como había mandado el Virrey, no hubieran hallado resistencia por ninguna parte, se hubieran hecho respetar las fuerzas que se juntaron, se hubieran contenido y sujetado los indios y castigado a los rebeldes uniéndolos en pueblos, y quedaría la memoria para todo tiempo de que la fuerza los obligó, y no por necesidad, emplear la blandura y suavidad de medios que se pusieron después cuando ya se habían hecho inmensos gastos y se tenía sólo la mitad de la tropa y el tercio de las milicias mencionadas, por haber despedido éstas y por las muertes naturales, deserciones, enfermedades y remisiones de otros de aquellos a Cartagena.

### 74°

Igualmente se infiere, que siempre que tengan éstos otro atrevimiento semejante al paso de sublevarse, en el caso de haberlos de castigar no debe entrar la tropa en la ciudad y si acamparse fuera, siguiendo a buscar y destruir a los enemigos sin admitir sus pases ni proporcionarse proposiciones de sumisión



hasta que no estén bien castigados, de manera que su memoria les sirva de escarmiento a ellos y a los demás.

### 75°

El tiempo más propio y acomodado para perseguirlos y sujetarlos es en el verano, en enero, febrero, marzo y abril porque hay pocas frutas entonces con que poderse mantener, y en quitándoles la introducción de víveres y hacerles salir de las cejas, o manchas de montes, y arboledas a la campaña, perseguidos de 100 hombres milicianos a caballo, 200 a pie y 200 veteranos, sin artillería, con sólo víveres y sus armas y municiones, los harán perecer de hambre y con muchos lamentos por los golpes que se les podrán dar, en muy pocas semanas implorarán la misericordia, que podrá tener lugar y admitir sus peticiones, arregladas estas según el estado de las cosas, para no destruirlos todos de una vez.

### 76°

Mucho hubiera convenido haber empleado las referidas tropas cuando se juntaron allí, en que hubiesen experimentado los indios el castigo que merecían, pero malogró aquella ocasión por las razones expuestas en este discurso, de falta de conocimiento y sobra de credibilidad en los influjos siniestros de ignorantes y mal intencionados vecinos de la ciudad y de otros de la guarnición que tenían obligación de contribuir al acierto; pero pudo más su interés particular, que el bien común y el servicio del Rey

### NOTA

Que es constante y manifiesto en la provincia del Hacha y en las otras contiguas, que toda la oficialidad, tropa e igualmente las milicias que han estado empleadas en las salidas que se han hecho para la pacificación y arreglo de los indios sublevados a los nuevos pueblos que se fundaron, están con vivísimos deseos de tener ocasiones de encuentros o funciones de armas en donde manifiestamente vean ellos con la experiencia del castigo la diferencia que hay del verdadero valor español, contemdo por la obediencia militar en el tiempo de la inacción al suyo, supuesto que publicando en los campos con

libertad y sin oposición ser valientes, los han puesto después en vanas ocasiones en estrechos y en el mayor nesgo, con motivos que han dado, con un corto número de los nuestros siendo el suyo excedente y a las puertas de sus casas, del que por particular, Divina y oculta providencia han salido sin efusión de sangre, y en todo el dicho tiempo de la pacificación no se ha atrevido ninguno de ellos a hacer el más leve daño a persona alguna de los españoles ni gente del país, habiendo estado a todas horas llenos los caminos y montes de unos y otros, que han ido y venido solos a varias partes a diligencias propias y de servicio. Cartagena 11 de julio de 1773. Antonio de Arévalo.

Es copia a la letra del original que para en esta Secretaría de Cámara y Virreinato de mi cargo de que certifico. Santafé treinta y uno de agosto de 1773.

Archivo General de la Nación,  
Milicias y Marina, Legajo 119,  
Folios 453 a 468. (Sin firma)